

638  
1  
CO-SM  
CAJ: 5  
DOC: 339  
FOL: 2  
1818

Muedo instando de lo acar-  
rido en el Partido de Tymas-  
rae mediante el Oficio recer-  
vado del S, como siempre lo  
he estado igualmente de te-  
ner un Geje q. se debela ex-  
clusivamente contodo su  
conato y prudencia en con-  
sultar el bien estar, quis-  
tad, y seguridad de los Pue-  
blor; à cuyo efecto y en un  
caio de la menor comocion,  
ocurrira con la posible pres-  
teria valiendole dela compe-  
tente fuerza q. e p. a ello tie-  
ne prevista

(24-) Atento à la portada  
del S en la q. contan pulra  
do tino me previene suspendida



Sta. 0339

por haora la colectacion de  
Recetas y no entrechie á  
esta licitante p. el em-  
prento y donativo, me pro-  
meto y puedo asegurar á  
U.S. q. manifestandoleí semne-  
fante equidad, no tendremos  
la menor nobedad en el fiel  
Partido de Chucuro, sin q. lle-  
que el caso deg. haya q. in-  
partir á U.S. noticia que  
deidiga á su acreditada le-  
altad, y decidid amos q. ge-  
neralim. le proferan: no  
obstante no omitire exigir  
de los Ss. Lixas como U.S. me  
lo ordena un. pronto hacio  
del menor incidente sobre  
el particular p. q. su pronto  
remedio, á peraz que he  
notado no tienen el as-  
cendiente q. en otros lugares.

Dios q̄ue á

160.32

2

U.S. muchos años. Yungu  
yo y Octubre 6, de 1818.

Fran<sup>co</sup> de Paula Tendrával  
B

Sr. Gob. Yntend.<sup>te</sup> }  
D<sup>r</sup>. Tadeo Gaxate. }

June 20<sup>th</sup> 1818  
Received from Mr. J. C.  
Wright Esq. of Boston

D

{ Amount due.  
{ unpaid.